

Dr. José Germán Lozano Reyes
Rector de la Universidad Pedagógica de Durango
PRESENTE.

Estimado Dr. Lozano:

Por medio del presente me permito remitir el anexo que contiene el presupuesto aprobado a la Entidad a su digno cargo, que a partir de enero de 2020 será ejercido con cargo a los programas presupuestarios correspondientes y con sujeción a los Capítulos, Conceptos y Partidas del Clasificador por Objeto del Gasto, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango.

- El importe del Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020 es de **\$62,880,668.00 son (Sesenta y dos millones ochocientos ochenta mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)**

Solicito a usted dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en los artículos **16,17,18 y 19** de la Ley antes mencionada, toda vez que es prioridad del titular del Poder Ejecutivo Estatal, la racionalización y optimización de los recursos públicos y la generación de valor público, por lo que enfatizo la importancia de observar lo dispuesto en el Decreto Administrativo que establece medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la Administración Pública del Estado de Durango, publicado en el Periódico oficial **No. 102 del 22 de Diciembre de 2019**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis mejores deseos de prosperidad, éxito personal y profesional para el presente año que inicia y le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e
Victoria de Durango, Dgo., a 02 de enero de 2020
El Secretario de Finanzas y de Administración

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina

C.c.p.

C.P. José Alberto Bustamante Curiel.- Subsecretario de Egresos
Lic. María del Carmen Contreras Ayala.- Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales
C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega.- Dirección de Programación y Presupuesto

